

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6953**      *CASAS DE MADERA CENMA, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> Mercedes Diez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 282/2011 de este Juzgado de lo Social nº 2 de Santander, seguido a instancia de Oleksandr Pohomiy contra Casas de Madera Cenma, S.L.U., con CIF: B39726245, en la que con fecha 29/2/2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.603,02 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 27 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120019003-1**